



REPARTO DE MASCARILLAS POBLACIÓN ADULTA

1. SE COMUNICA: a todos/as los **presidentes de comunidades de vecinos/as que no tengan gestor** que a partir de hoy, miércoles 6 de mayo podrán **descargarse** de la página web del Ayuntamiento de Peñaranda www.bracamonte.org el formulario habilitado, rellenarlo en base al número de miembros de la unidad familiar por cada bloque-piso que actualmente vivan en ella y remitirlo por correo electrónico a info@bracamonte.org

Además para todos aquellos/as presidentes/y o secretarios de cada comunidad, que no puedan descargarse el formulario y no tengan Internet podrán **recoger el formulario el jueves 7 de mayo de 9 a 14 horas en la ventanilla habilitada en el Ayuntamiento**

* Una vez recibida la solicitud el Ayuntamiento facilitará con cita previa al presidente el número total de mascarillas de su comunidad para que pueda proceder a su reparto. Recomendamos personarse en el Ayuntamiento con las medidas de seguridad y protección establecidas por sanidad.

* **RECOMENDAMOS RECOGER LAS MASCARILLAS A PODER SER RESPETANDO EL HORARIO MARCADO PARA LOS PASEOS (por respeto también a nuestros mayores)**



2. COMUNIDADES NO CONSTITUIDAS Y VIVIENDAS UNIFAMILIARES

¿Cómo puedo obtener mascarillas para mí y los familiares mayores de 14 años que conviven conmigo?

- a) **Descargar solicitud, rellenar los datos y enviarla** info@bracamonte.org y retirar las mascarillas en el día y hora habilitados por el Ayuntamiento de Peñaranda
- b) Recoger la mascarilla en el Ayuntamiento en los días y horas habilitadas por el Ayuntamiento:
 - una única persona mayor de 18 años, se recomienda acudir con las medidas de protección marcadas y respetar la distancia mínima de seguridad (1.5m o 2 metros),
 - Indicar nombre y apellidos del titular de la vivienda, calle, número y personas mayores de 14 años que convivan en la vivienda actualmente

¿CUÁNDO PUEDO RECOGERLAS?

* **VIERNES 8 Y SÁBADO 9 DE MAYO:** la recogida se realizará por orden alfabético de calles estableciendo una franjas horarias para cada grupo de calles (ejemplo: Calles que empiecen por A, B y C un horario....Calles que empiecen por D, E, F otra franja horaria)

* El Ayuntamiento publicará un listado con las franjas horarias y grupos de calles por orden alfabético (A,B, C/ D,E, F/ y así sucesivamente hasta completar todo el listado de calles de Peñaranda)

* Posteriormente irá comunicando más días y horas en la próxima semana para continuar con la entrega de mascarillas y a aquellas personas que por algún motivo no hayan podido recogerlas

* **SOLO SE REPARTIRÁN LAS MASCARILLAS A CIUDADANOS MAYORES DE 14 AÑOS**, ya que se han repartido en los días anterior las mascarillas infantiles. Si alguna persona no hubiera podido recoger la mascarilla infantil debe notificarlo al Ayuntamiento

* **RECOMENDAMOS RECOGER LAS MASCARILLAS A PODER SER RESPETANDO EL HORARIO MARCADO PARA LOS PASEOS (por respeto también a nuestros mayores)**